

# EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA

## No 02

Nombre Contratista	<b>NYDIA MILENA GUARIN DUARTE</b>
Documento Identidad	<b>49667186</b>
Numero De Contrato	<b>445-2026</b>
Entidad Contratante	<b>ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA</b>
PERIODO FACTURADO	<b>16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026</b>

### OBLIGACIONES ESPECIFICAS

Nº

1

Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante o coordinador PIC de cada municipio asignado, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis


**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**
Código: E - PID - FR - 004  
Versión 05  
Fecha de Aprobación: 11/09/24

**ACTA DE REUNIÓN**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante coordinador PIC del municipio de Quebradaseca, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis.	Febrero 25/2026	002

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Municipal de Quebradaseca Cundinamarca	9:00 AM	10:00 AM

- ORDEN DEL DÍA**
1. Apertura y palabras de bienvenida.
  2. Presentación de las acciones desarrolladas por el Profesional Psicólogo en el marco de la concurrencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).
  3. Articulación y programación de actividades conjuntas.
  4. Clausura y finalización de la jornada.

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Al finalizar el mes de febrero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Quebradaseca, Cundinamarca, se llevó a cabo una reunión de articulación entre el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la profesional psicóloga encargada de la concurrencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), Nydia Milena Guarín Duarte. Este encuentro tuvo como propósito fortalecer la coordinación intersectorial, consolidar acciones conjuntas y estructurar estrategias orientadas a la promoción de la salud, así como a la prevención, vigilancia, control y mitigación de las...


**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**
Código: E - PID - FR - 004  
Versión 05  
Fecha de Aprobación: 11/09/24

**ASISTENTES:**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Erick Tranco	Ases-GTV	H.S.V	Erick T.
Jenny Paola Hernandez	Rec.ETV	H.S.V	Jenny P.
Nydia Milena Guarín	Psicóloga	H.S.V	Nydia M.
Florencia Hernández G.	PIC	Alcaldía	Florencia H.
Rosa Helena Alfonso	Lider ETV	H.S.V	Rosa H.




**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**
Código: E - PID - FR - 001  
Versión 06  
Fecha de Aprobación: 11/09/24

**ACTA DE REUNIÓN**

OBJETIVO DE LA REUNIÓN:	FECHA:	ACTA No.
Realizar reunión de articulación de los planes de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, junto al representante coordinador PIC del municipio de Sasima, equipo básico territorial (APS) para la gestión de casos especiales identificados relacionados a las ETV-zoonosis.	19/02/2026	002

LUGAR:	HORA INICIO	HORA FINALIZACIÓN
Alcaldía Municipal de Sasima	1:00 PM	2:00 PM

- ORDEN DEL DÍA**
1. Apertura y palabras de bienvenida.
  2. Presentación de las acciones desarrolladas por el Profesional Psicólogo en el marco de la concurrencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV).
  3. Articulación y programación de actividades conjuntas.
  4. Clausura y finalización de la jornada.


**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

Al finalizar el mes de febrero de 2026, en las instalaciones de la Alcaldía Municipal de Sasima, Cundinamarca, se llevó a cabo una reunión de articulación entre el equipo del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) y la profesional psicóloga encargada de la concurrencia de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV), Nydia Milena Guarín Duarte. Este encuentro tuvo como propósito fortalecer la coordinación intersectorial, consolidar acciones conjuntas y estructurar estrategias orientadas a la promoción de la salud, así como a la prevención, vigilancia, control y mitigación de las ETV y zoonosis en el ámbito departamental.

Durante la jornada se contó con la participación activa del coordinador municipal del PIC y del equipo ETV, donde se socializaron acciones ejecutadas y se realizó la revisión de casos reportados previamente identificados en la comunidad relacionados con ETV y zoonosis. Este servicio permitió optimizar los procesos de gestión, mejorar la capacidad de respuesta institucional y asegurar una atención oportuna e integral frente a las necesidades detectadas en la población.

La ejecución del componente de Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) en el municipio de Sasima, Cundinamarca, tiene como objetivo central reducir la probabilidad




**PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO INSTITUCIONAL**
Código: E - PID - FR - 004  
Versión 05  
Fecha de Aprobación: 11/09/24

**ACTA DE REUNIÓN**

NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO	ENTIDAD	FIRMA
Erick Tranco	Ases-GTV	H.S.V	Erick T.
Nydia Milena Guarín	Psicóloga	H.S.V	Nydia M.
Alba Gato P	EPIC	Alcaldía	Alba G.
Sola Hernandez	Rec.ETV	H.S.V	Sola H.
Rosa Helena Alfonso	Lider ETV	H.S.V	Rosa H.

# EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	<b>NYDIA MILENA GUARIN DUARTE</b>
Documento Identidad	<b>49667186</b>
Numero De Contrato	<b>445-2026</b>
Entidad Contratante	<b>ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA</b>
PERIODO FACTURADO	<b>16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026</b>

2 Realizar acciones de promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las ETV y zoonosis de manera mensual en los municipios asignados, mediante la ejecución de 5 talleres educativos aplicados en los diferentes entornos (Educativo, hogar, comunitario, laboral, institucional, etc.) definidos por el lineamiento MSPS, enviando de forma magnética las evidencias correspondientes para su posterior consolidación en el ArcGis Survey123, (cada taller en diferentes entornos)


3 Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.


3 Realizar articuladamente una (2) movilización social mensual en su área de influencia, haciendo énfasis en la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales.


# EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	<b>NYDIA MILENA GUARIN DUARTE</b>
Documento Identidad	<b>49667186</b>
Numero De Contrato	<b>445-2026</b>
Entidad Contratante	<b>ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA</b>
PERIODO FACTURADO	<b>16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026</b>

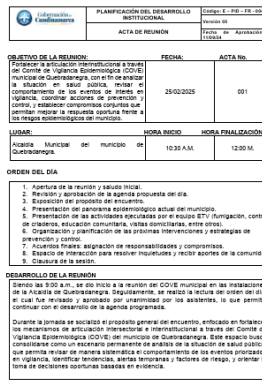
**4** Realizar diagnóstico social con su cartografía social, seguimiento mensual y evaluación final de los municipios asignados por la concurrencia, realizando articulación y socialización con autoridades locales y/o con la comunidad de barrio y/o vereda determinado e intervenido, teniendo en cuenta las acciones del promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, la cual facilite el análisis de la situación de cada uno de los municipios inmersos en la concurrencia.








**5** Realizar participación activa con la comunidad, autoridades locales, miembros de las instituciones educativas y organizaciones sociales, la información relacionada con la participación social para el cambio conductual en la promoción, prevención, vigilancia, inspección y control de las ETV y las enfermedades zoonóticas a través de jornadas de capacitación, COVECOM u otros espacios municipales establecidos (1 sesión mensual por cada municipio asignado)






TITULO: COVE MUNICIPAL - SEGUIMIENTO CASOS ETV.		FECHA: 25-02-2026								
LUGAR: ALCALÁ QUIBDÓ		HORA INICIO: 10:30 AM								
INSTITUCIÓN: SECRETARÍA DE SALUD		HORA FIN: 11:00 AM								
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	# IDENTIFICACION	EDAD	GENERO	MUNICIPIO	LUGAR DE VIVIENDA	SEÑALAMIENTO	OTROS	FECHA	FIRMA
1	Carolina Zúñiga León	3954149	56	F	Alcalá	urb				
2	Angela Dávila Buitrago	3855507	41	F	Alcalá	urb				
3	Armando Zúñiga León	3456464	58	M	Alcalá	urb				
4	Maribel María López	3855388	33	F	Alcalá	urb				
5	Lina María Velásquez	4099494	35	F	Alcalá	urb				
6	Diego Fernando Aguilar	3856701	46	M	Alcalá	urb				
7	Julián Ricardo Paredes Gaitan	3444193	31	M	Alcalá	urb				
8	Olga Lucía Ochoa R	4633338	46	F	Alcalá	urb				
9	Amalia Patricia Pablos	48324	29	F	Alcalá	urb				
10	María Juana Zúñiga	3634136	47	F	Alcalá	urb				
11	Guillermo Martínez G	3578988	49	F	Alcalá	urb				
12	Diego Hernández Avel	3034138	33	F	Alcalá	urb				
13	Yessica Alejandra	4844488	28	F	Alcalá	urb				
RESPONSABLE: <i>Nydia Milena Guarin Duarte</i>										
GENERA: <i>Fátima Fajardo</i>										



# EVIDENCIA POR CADA OBLIGACION CONTRACTUAL CUENTA No 02

Nombre Contratista	<b>NYDIA MILENA GUARIN DUARTE</b>
Documento Identidad	<b>49667186</b>
Numero De Contrato	<b>445-2026</b>
Entidad Contratante	<b>ESE HOSPITAL SALAZAR DE VILLETA</b>
PERIODO FACTURADO	<b>16 DE FEBRERO AL 28 DE FEBRERO 2026</b>

<p><b>9</b> Hacer entrega al supervisor del contrato de un informe mensual y final según formato establecido y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública correspondientes a las actividades desarrolladas en el periodo, en cumplimiento del objeto contractual y los soportes respectivos en medio magnético como soporte para el trámite de cuentas de cobro, que incluya: bases de datos, archivos digitales y demás evidencias documentales que den cuenta de la totalidad de productos relacionados con el objeto del contrato y línea técnica definida por la subdirección de vigilancia en salud pública.</p>	
<p><b>10</b> Realizar capacitación al talento humano de Hospitales y municipios sobre la promoción de la salud y prevención, control y eliminación de las Enfermedades Transmitidas por Vectores (ETV) y Zoonosis Departamentales, a través de campañas de movilización social interbarrios, ferias de servicios, entre otras, la cuales serán concertadas con las autoridades municipales.</p>	